MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA
GRUPO FINANCIERO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

AREAD-GRUFI - 20.1

Apartadó, 02 de marzo de 2026

Señor (a) intendente jefe
ANDERSON RIOS VELEZ
Jefe Grupo Contratos
KM 5 VIA APARTADO - CAREPA CORREGIMIENTO EL REPOSO
Apartadó

Asunto: Informe de verificación y evaluación proceso PN DEURA MIC 015 2026

Respetuosamente me permito presentar a mi Intendente Jefe, el resultado del informe de verificación y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso abajo relacionado, para lo cual se procedió de la siguiente forma:

Identificación del proceso	PN DEURA MIC 015 2026
Objeto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE, ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.
METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS	
La entidad procederá a revisar las ofertas económicas y a verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Cumplido lo anterior, emitirá el respectivo informe de evaluación en el que se debe indicar si el oferente cumplió con los requisitos habilitantes o de otro tipo establecidos en la invitación a participar, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.	
OFERTAS PRESENTADAS	
PROPONENTE 1.	
Proponente	MANGLA COMBUSTIBLES S.A.S.
Fecha de presentación	26/02/2026
Hora de presentación	10:35 AM
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($31.225.058,00 COP)
Formulario N° 7 – Evidencia Económica	
Observaciones:	Se dio aplicabilidad a las reglas de subsanabilidad de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1082 de 2018.
PROPONENTE CON LA OFERTA ECONÓMICA DE MENOR PRECIO	
Nombre del proponente, persona jurídica	MANGLA COMBUSTIBLES S.A.S.
Nit.	900649118-1
Representante legal	AURA CRISTINA BELTRAN GONZALEZ (SUPLENTE)
Documento de identificación del representante legal	1.026.151.538 de Apartadó (Ant)
Apoderado	No aplica
Documento de identificación apoderado	No aplica
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
Clase de persona	Jurídica

Nit	900649118-1
Objeto social	Dentro del objeto principal de los negocios de la sociedad estará el poderse dedicar a la explotación minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio automotriz, marítima y fluvial, y como comercializador industrial, todo conforme lo autoriza el decreto 4299 de 2005, como gasolina corriente y extra, diésel y lubricantes y demás derivados del petróleo y a la distribución de gas natural vehicular. (...)
Facultades de su representante legal	Por documento privado No. 1 del 30 de julio de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2013 con el No. 10902 del libro IX, se designó al señor RAMON OSVALDO GONZALEZ CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.439.778 como representante legal y, Por Acta No. 12 del 01 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2020 con el No. 18800 del libro IX, se designó a: a la señora AURA CRISTINA BELTRAN GONZALEZ *identificada con cédula de ciudadanía* N°1.026.151.538 como representante legal (...)el gerente se encuentra facultado para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social, y los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin ninguna limitación. (...)
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Mediante documento suscrito, manifiesta que conoce de las inhabilidades e incompatibilidades expresamente señaladas en la Ley, en especial las establecidas en la Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes con la materia y en mérito de este conocimiento declara que no se halla incursa en ningún evento de inhabilidad e incompatibilidad, como tampoco ostenta prohibición especial para contratar con el Estado.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS HABILITANTES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexar	Si	8 folios, Certificado de existencia y representación legal	Cumple
Fecha (indicar fecha de expedición)	03/02/2026		Cumple
Fecha (indicar fecha de renovación)	20/03/2026		Cumple
Capacidad del representante legal	Si		Cumple
Objeto social	Si		Cumple
Vigencia de la sociedad (fecha de la vigencia)	indefinida		Cumple
Acta junta de socios o sus equivalentes	No requiere		No requiere
Poder (Requiere – no requiere)	No requiere		No requiere

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA CONJUNTA O ASOCIATIVA

Descripción	Anexa SI O NO	Soporte	Verificación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMULARIO N° 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	Si	05 folios formulario N° 1 - carta de presentación de la propuesta	Cumple

FORMULARIO N° 10 - CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio formulario N° 10 - certificado de pago aportes sistema general de seguridad social parafiscales	Cumple
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	08 folios Registro Único Tributario	Cumple
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Representante legal)			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante legal	Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio certificación bancaria	Cumple
FORMULARIO No. 4 - DATOS BÁSICOS DE BENEFICIARIO CUENTA			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	03 folios Formulario N°. 4 - datos básicos de beneficiario cuenta	Cumple
FORMULARIO No. 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	07 folios Formulario No. 3 – compromisos Anticorrupción	Cumple
FORMULARIO No. 8- ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio Formulario No. 8 – origen lícito de recursos	Cumple
FORMULARIO No. 5 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio Formulario No. 5 - certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Cumple
FORMULARIO No. 6 – LA AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMULARIO No 2 - CONDICIONES TÉCNICAS			

Descripción	Anexa SI O NO / datos	Soporte	Verificación
Anexa	SI	7 folios Formulario No. 2 - condiciones técnicas y certificaciones	Cumple
FORMULARIO NO. 7 – EVIDENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	01 folio Formulario No.7 – Oferta económica, por valor de Ciento cincuenta mil ciento cuarenta y cinco pesos ($150.145.000) moneda legal colombiana.	Cumple
OFERTA ECONÓMICA - "SECOP II"			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Presenta	Si	Presenta la oferta mediante la plataforma por valor de treinta y un millones doscientos veinticinco mil cincuenta y ocho pesos ($31.225.058,00) moneda legal colombiana.	Cumple
FORMULARIO N° 9 MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 9 - multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento	Cumple
FORMULARIO N° 13 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	02 folio Formulario No. 13 - sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Cumple
FORMULARIO N° 11 - COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	02 folios Formulario No. 11 - compromiso sistema de gestión ambiental	Cumple
FORMULARIO N° 12 - ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	Si	03 folios Formulario No. 12 - acuerdo de confidencialidad	Cumple
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Soporte**	**Verificación**
Anexa	si	7 folios Contrato de suministro N°035 de 2021 y Aceptación de oferta contrato 42-8-10012-24 del 26/03/2024.	

CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

Orden de presentación de la oferta	Única
Hora de presentación de la oferta	12:01 PM
Fecha de presentación de la oferta	19/03/2025
Valor de la oferta	Ciento dieciocho mil ochocientos ochenta y cinco pesos ($118.885,00 COP) moneda legal colombiana, IVA incluido.
Conclusión del informe	La oferta evaluada cumple con los requisitos habilitantes y de otro tipo establecidos en la invitación pública que rige el proceso establecido en la plataforma SECOP II.
Recomendación al ordenador del gasto	Tenientico en cuenta el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, de los fines esenciales de la contratación estatal, Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Se recomienda la Aceptar la oferta presentada por el proponente, persona jurídica **MANGLA COMBUSTIBLES S.A.S** Nit. 900649118-1, representada legalmente (Suplente) por la señora AURA CRISTINA BELTRAN GONZALEZ identificada con cédula de ciudadanía N°1.026.151.538 de Apartadó, dirección comercial, Carrera 13 N° 91 23 -Brisas del mar, Teléfono3115933843, correo electrónico contabilidad@manglacombustibles.com.

Atentamente,

...

Firr

Firmado digitalmente por:
Nombre: Alvaro Javier Diaz Pacheco
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar De Cuentas
Cédula: 1038806349
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Departamento De Policia Uraba
Correo: alvaro.diaz2416@correo.policia.gov.co
2/03/2026 8:17:12 p. m.

Anexo: si

KM 5 VIA APARTADO - CAREPA CORREGIMIENTO EL REPOSO
Teléfono: 074- 8296490
deura.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292259146

PIB
19:29:26

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MANGLA DEL GOLFO COMBUSTIBLES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9006491181:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292258940

PIB
19:25:51

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA CRISTINA BELTRAN GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026151538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 19:14:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026151538
Código de Verificación	1026151538260302191414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 19:19:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006491181
Código de Verificación	900649118126030219191O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2026 07:42:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026151538** y Nombre: **AURA CRISTINA BELTRAN GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135729493** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:32:56 PM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026151538**

Apellidos y Nombres: **BELTRAN GONZALEZ AURA CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co